

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

INFORME Nº 0291-2025-GTI010-N

ASUNTO: INFORME TÉCNICO PREVIO DE EVALUACIÓN DE SOFTWARE - RENOVACIÓN DEL MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE LAS LICENCIAS PERPETUAS DEL SOFTWARE GAMS

1. NOMBRE DEL ÁREA:

Departamento de Estrategia Digital y Planeamiento

2. RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN:

José Cáceres Torres

Julio Rivera Zárate

3. CARGOS:

Jefe Departamento de Estrategia Digital y Planeamiento

Especialista en Estrategia Digital y Planeamiento

4. FECHA:

2025-10-02

5. JUSTIFICACIÓN:

El software Gams es utilizado en la Gerencia de Política Económica para estimar modelos de equilibrio general computable para la economía peruana. Este tipo de modelos permite evaluar impactos de choques y cambios de política económica mediante simulaciones con información de diversos sectores.

6. ALTERNATIVAS:

Se cuenta con 5 licencias perpetuas del software Gams y sus complementos MPSGE y PATH, con servicio de mantenimiento y soporte técnico, las mismas que se encuentran instaladas en la plataforma informática del Banco. Por tal motivo, no se presentan softwares alternativos, dado que en el BCRP ya se está utilizando el software Gams, y solo se requiere el mantenimiento y soporte técnico del fabricante de este producto, a fin de garantizar el servicio, continuidad y disponibilidad de los trabajos que realizan los usuarios con dicho software.

7. ANÁLISIS COMPARATIVO TÉCNICO:

Como no se presentan otras alternativas, no cabe un análisis comparativo técnico. En ese sentido, se efectuará durante el proceso una evaluación de los servicios adicionales que ofrecen los diferentes proveedores.

8. ANÁLISIS COMPARATIVO DE COSTO – BENEFICIO:

Costos:

Costos asociados al producto incluyen:

➤ Renovación de Licencias

- 5 licencias del software Gams y sus complementos MPSGE y PATH, con fecha de renovación desde el 16-11-2025 al 15-11-2026.
- El precio referencial por la renovación del mantenimiento y soporte técnico de dichas licencias es de S/ 29 960,20 incluido los impuestos.

➤ Hardware necesario para su funcionamiento

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

La renovación del mantenimiento y soporte técnico del software Gams se integrará a la plataforma informática con la que cuenta el Banco Central de Reserva del Perú.

- Soporte y mantenimiento externo
La renovación incluye: soporte técnico por el fabricante, parches (fixes), service packs y actualización de versiones.
- Tiempo en que se va a entregar la solución con las condiciones exigidas por el Banco Central de Reserva del Perú
El plazo de entrega no será mayor de veinte (20) días calendario, contados a partir del día siguiente de la suscripción del contrato.

Beneficios:

- La actualización tecnológica que permita la continuidad de las labores que realiza esta institución.
- El aprovechamiento de la experiencia en el uso de las funcionalidades del software Gams por parte de los usuarios.
- Las licencias del software Gams seguirán utilizándose para estimar modelos de equilibrio general computable para la economía peruana.

9. CONCLUSIONES:

Por los motivos antes señalados, se concluye que el software Gams cumple con todos los requerimientos técnicos, la renovación del mantenimiento y soporte técnico de las licencias Gams posibilitará a los usuarios contar con las últimas versiones del software y el soporte técnico en forma oportuna, asegurando el cumplimiento de las funciones propias del Banco Central de Reserva del Perú. Por lo cual se recomienda la renovación del mantenimiento y soporte técnico del software Gams y sus complementos MPSGE y PATH.

10. FIRMAS:

Departamento de Estrategia Digital y Planeamiento

Lima, 2 de octubre de 2025

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

Julio Cesar RIVERA ZARATE
Especialista en Estrategia Digital y Planeamiento
Departamento de Estrategia Digital y Planeamiento

Jose Carlos CACERES TORRES
Jefe de Departamento de Estrategia Digital y
Planeamiento
Departamento de Estrategia Digital y Planeamiento

Silvia Elizabeth MEDINA MORENO
Gerente de Tecnologías de Información
Gerencia de Tecnologías de Información

VISADO POR:

Javier Ernesto OLIVERA VEGA
Gerente Central de Administración
Gerencia Central de Administración